

Generales

1. ¿Qué es la Feria inmobiliaria New York, Lawrence MA.?

Es una feria realizada con la finalidad de brindar a nuestra diáspora dominicana en New York y Lawrence la oportunidad de financiar la compra de viviendas en República Dominicana a través de una robusta propuesta de valor, con una amplia oferta de unidades funcionales a nivel nacional a través de importantes desarrolladores inmobiliarios y asesoría personalizada de acuerdo con el interés y necesidad.

2. ¿Cuándo y dónde se llevará a cabo la feria inmobiliaria?

› **New York (18,19 y 20 de marzo)**

› Radio Hotel Piso 12, 500 West 181 Street New York. NY 10033
De 10:00 a.m. a 9:00 p.m.

› **Lawrence, Massachusetts (21 y 22 de marzo)**

› Parthum School Complex, C/Haverhill Street 255E, Lawrence
De 10:00 a.m. a 9:00 p.m.

3. ¿Quiénes pueden asistir a la feria inmobiliaria?

La feria inmobiliaria está abierta al público en general. Tanto compradores potenciales como personas interesadas en conocer más sobre el mercado inmobiliario en República Dominicana.

4. ¿Habrá una tasa especial para esta feria?

Si, estaremos ofreciendo una tasa especial, la cual será informada el primer día de la feria.

5. ¿Cómo puedo realizar una cita?

Puede realizar su cita mediante las inmobiliarias participantes:

-Inmobiliaria Reservas / 809 960 5900 / informacion@inmobiliariareservas.com
www.inmobiliariareservas.com

-Plusval / 809 540 1234 / ventas@plusval.com.do / www.plusval.com.do



-**TucasaRD**/ 809 863 2721 / wester@tucasard.com / www.tucasard.com

-**Mr. Home**/ 809 476 5900 / ventas@mrhome.com.do / www.mrhome.com.do

-**Keller William Dominicana**/ 809 475 7171 / info@kw.com.do

6. ¿Qué tipo de propiedades se exhibirán en la feria?

En nuestra la feria inmobiliaria, encontrará una amplia variedad de propiedades, que incluyen casas, apartamentos y más. Tendremos opciones para diferentes presupuestos y necesidades, proporcionando una gran oportunidad para explorar el mercado inmobiliario de República Dominicana en un solo lugar.

7. ¿Dónde puedo ver las propiedades disponibles?

Al realizar su cita y asistir a una de las localidades donde se realizará la feria, tendrá a su disposición un amplio inventario de propiedades, de la mano de las principales inmobiliarias de nuestro país.

8. ¿Cuáles inmobiliarias estarán presente?

Contaremos con la presencia de agentes inmobiliarios profesionales de la mano del equipo de **Inmobiliaria Reservas, Plusval, TuCasaRD, Mr. Home y Keller Williams**. Ellos estarán disponibles para responder sus preguntas, brindar asesoramiento sobre las propiedades exhibidas y ayudarlo(a) a encontrar la opción que se ajuste mejor a sus necesidades y requisitos.

9. ¿Se ofrecerán financiamientos u opciones de préstamo durante la feria?

En el marco de la feria estaremos brindando asesoría financiera a través de nuestros ejecutivos, también dispondremos de un área educativa destinada para orientarte sobre cómo aplicar a un préstamo hipotecario, las ventajas de estar bancarizado, la ley de confotur entre otros temas de interés.

También se estará tramitando inmediatamente su solicitud a Banreservas República Dominicana ya que es donde se realiza el desembolso.

10. ¿Qué puedo financiar?

Viviendas terminadas: hasta el 80% del valor del inmueble tomando como referencia el monto menor entre el precio de venta y tasación. Con hasta 20 años para pagar.



11. ¿Puedo financiar en pesos y dólares?

La aprobación y desembolso de los préstamos hipotecarios se realizarán en República Dominicana en pesos dominicanos.

Si desea financiamiento en dólares, tendría condiciones distintas a las informadas para esta feria.

12. ¿Aplica para compras en Estados Unidos o solo en República Dominicana?

Esta feria brinda la opción de poder tramitar la compra de su vivienda solo en República Dominicana.

13. ¿Cuáles son los requisitos optar por el financiamiento con Banreservas desde Estados Unidos?

Solicitantes dominicanos residentes en Estados Unidos:

- › Solicitud de préstamo debidamente completada.
- › Movimientos de cuenta de los últimos seis (6) meses.
- › Copia de pasaporte, Social Security (solo residentes en EE. UU.) y cédula dominicana.
- › Income Tax últimos 2 años (sólo residentes en EE. UU.)
- › Formulario w2 de los últimos dos años.
- › Autorización para consultar el buró internacional del cliente (sólo residentes en EE. UU.)
- › Constancia de ingresos debidamente firmados y sellados.
- › Estados financieros personales (firmado por el cliente).
- › Copia del acta de matrimonio (si aplica).
- › El cliente debe estar registrado como Contribuyentes en la DGII.
- › Certificación de No Propiedad vigente (aplica para Vivienda de Bajo Costo).
- › Copia de contrato promesa de venta (vigente).
- › Carta de certificación de deuda, si el inmueble está gravado.
- › Dirección, teléfono y copia de la cédula de Identidad o pasaporte vigente del (los) vendedor (es).
- › Poder legalizado y apostillado por el Consulado Dominicano en el país de residencia y sellado por el SUBregistro de personas. Debe indicar el representante legal en el país para la firma de contratos y apertura de cuentas (si aplica).
- › Completar y firmar formularios de seguros de vida y propiedad.
- › Completar y firmar formulario W9 (suministrado por banco al momento de abrir cuenta o en caso de tener más de 12 meses activa).
- › Apertura de cuenta en la moneda del desembolso a nombre del solicitante.
- › Tasación del inmueble (por un tasador autorizado por BR). Tiempo máximo de vigencia 18 meses.
- › Plano de Mensura Catastral del inmueble y el deslinde correspondiente, si aplica.
- › Reservación de fondos en cuenta BR de los impuestos y gastos legales (en caso de no estar incluidos dentro del financiamiento).



En caso de que el vendedor sea una compañía o sociedad:

- › Copia certificada de los Estatutos Sociales, firmada por el presidente y el secretario. meses.
- › Copia certificada por la Cámara de Comercio y Producción, del Acta de Asamblea donde se autorice la venta, que contenga la descripción catastral del inmueble y designe el funcionario que firmará en representación.
- › Copia certificada del Acta de la Asamblea General Ordinaria que eligió el Consejo de Administración vigente y su nómina de presencia, si aplica.
- › Copia de la tarjeta de Registro Nacional de Contribuyentes (RNC).
- › Copia de la cédula de identidad o pasaporte vigente del funcionario que firmará en representación.
- › Copia del Registro Mercantil vigente, emitido por la Cámara de Comercio y Producción.

Para elaboración del contrato de préstamo se requiere:

- › Copia del título legible.
 - › Certificación de Cargas y Gravámenes vigente.
 - › Declaración de propiedad inmobiliaria vigente (IPI).
- *Los requisitos pueden variar acorde a la condición de cada cliente.

14. ¿Cuáles beneficios obtengo al tomar un financiamiento mediante esta feria?

Si realiza el trámite mediante esta feria, contará con atractivas condiciones de tasa y tiempo, tendrá a su disposición el inventario de las principales inmobiliarias de nuestro país, además el respaldo del Banco de todos los dominicanos para garantizar su inversión.

Además, junto al préstamo obtendrás una cuenta de ahorros, para manejar tus finanzas y el pago de tu financiamiento, de una manera más fácil y rápida.

15. ¿Cuáles son los requisitos para abrir una cuenta de ahorros desde EE.UU.?

- › Cédula de identidad.
- › Tarjeta de residencia y/o identificación local vigente.
- › Pasaporte (en caso de extranjeros).
- › En caso de doble nacionalidad, pasaportes de ambas nacionalidades.
- › Certificación de ingresos: - Última nómina o movimientos de cuenta.

*Los requisitos pueden variar acorde a cada cliente.

16. ¿Cuáles son los beneficios de abrir una cuenta de ahorros desde EE.UU.?

- › Bajo monto de apertura y balance mínimo requerido.
- › Entrega de tarjeta de débito para mayor comodidad y seguridad.
- › Tasa de interés anual competitiva y capitalizable semestralmente.
- › Facilidad para optar por un préstamo con garantía de la cuenta de ahorros.



- › Acceso a través de nuestros distintos canales: Cajeros Automáticos, TuBanco y App Banreservas.
- › Transacciones en tiempo real, lo que significa que el balance de la cuenta se mantiene actualizado, independientemente del medio o lugar utilizado para el depósito o retiro.

17. ¿Cómo puedo realizar depósitos a mi cuenta de ahorros desde EE.UU.?

En EE.UU.:

- › Puedes realizar depósitos mediante transferencia internacional a tu Cuenta de Ahorro Banreservas.
- › También mediante remesas:
- › Vía App Remesas Reservas con crédito a tu Cuenta de Ahorro Banreservas.
- › Con depósito a cuentas a través de un remesador asociado.

En República Dominicana:

- › Depósito mediante los subagentes bancarios
- › Mediante los cajeros automáticos de depósitos
- › Mediante depósitos en ventanilla
- › Por transferencias mediante otra institución
- › Mediante remesas con depósito a cuenta

18. ¿Cómo puedo obtener más información de la feria?

Puede ingresar a banreservas.com o **@banreservasrd**

También puede ingresar a las redes sociales de las inmobiliarias participantes:

@inmobreservas

@plusval

@tucasard

@mrhomerd

@kwddominicana

